

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director de Justicia municipal del Municipio de Santa fe Ocotepeque por este medio aclara que en el mes de **DICIEMBRE** del año 2024

NO HUBO NINGUNA LICENCIA PARA BAILE

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo el presente documento a los tres días del mes de enero del 2025



SR: EDVIN ROLANDO DUARTE

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio